

# El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR:

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

**SUMARIO:** SECCIÓN DOCTRINAL: "Cómo se llega a centenario, (conclusión) traducción, por A. Mercadal.—Revista de Revistas, de «La Revista General de Enseñanza y Bellas Artes» —SECCIÓN PROVINCIAL: Sobre instrucción pública, III, por R. Carpena.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

## SECCIÓN DOCTRINAL

### Cómo se llega a centenario

(CONCLUSIÓN)

Pero no vayamos a confundir con una noble y alta aspiración la satisfacción de nuestros sueños. Las vidas más meritorias son frecuentemente las más oscuras; las más brillantes agotan prematuramente los que las pasiones atraen, nada más verdadero que estas expresiones: «enflaquecer de ambición»—«consumirse de envidia». La regularidad de los hábitos, la tranquilidad en el cumplimiento del deber, la serenidad de una buena conciencia contribuyen poderosamente a mantener en un feliz equilibrio la actividad del cuerpo y del espíritu. Si la satisfacción nacida de nosotros mismos y de las circunstancias exteriores llega a ser bastante intensa para constituir lo que llamamos la felicidad, condición enteramente relativa, bienestar espiritual y moral, este estado ideal de la existencia favorece singularmente su duración. La alegría es un exceso de felicidad, una embriaguez del espíritu, por consiguiente una causa de debilitación por poco intensa que sea y se renueva por cortos intervalos; la tristeza, al contrario, es una especie de letargia moral que disminuye la vitalidad y por su continuidad

llega hasta a suspenderla. Las pasiones tristes son eminentemente depresivas, «morir de pena» no es, ay! una metáfora. Louvois murió de arrepentimiento de haber muerto a Luis XIV; Feruel no pudo sobrevivir al dolor que le causó la muerte de su esposa. Que sea vanidad del corazón o falsa ambición, una quimera o un santo dolor, el efecto es el mismo. «Alegría, ejercicio, nada del exceso, y.... riase V de mí» decía un viejo médico. Si, la alegría dulce contribuye a conservar la salud y, por consiguiente, a prolongar la vida. Heráclito, que no sonrió jamás, murió ético a los 60 años, mientras que su colega en filosofía, Demócrito, el buen compañero, vivió gordo y dispuesto hasta los 104 años. Pero la felicidad tal como la entendemos nosotros no es incompatible con una vida en apariencia triste y desgraciada. La conformidad en su posición, la resignación que dulcifica las penas inevitables, la fe sobre todo, recurso de toda esperanza, bastan para alejar la tristeza y para dar nacimiento a íntimas dichas en las almas bien preparadas. Así se puede explicar la longevidad monacal, a pesar de las privaciones y las austeridades del claustro. San Antonio, Teodosio el cenobita, San Juan el silencioso, San Pablo el anacoreta, han vivido más de un siglo.

Los antiguos erigían estatuas al matrimonio con esta inscripción: «Al himeneo que retardó la vejez». Esto era rendir un justo homenaje a su bienhechora influencia. Y es cierto que entre las personas que hemos citado por su notable longevidad, la mayor parte se habían casado una o varias veces. Cottrel de Filadelfia, que murió a los 120 años dejaba una viuda de 115 años que no le sobrevivió más que tres días. Un campe-

sino polonés cuyo padre había vivido 150 años, se casó por primera vez a los 30 años, y murió a los 156 dejando una viuda centenaria. Sin rebuscar los casos extraordinarios de longevidad en la vida conyugal, basta consultar las estadísticas para establecer que, tanto para el hombre como para la mujer, el promedio de vida es más elevado entre los casados que entre los celibatarios. Nada más natural que este resultado. El matrimonio asegura la vida regular, la moralidad, la abstención de excesos de toda especie; ofrece un fin elevado a la actividad física y moral, satisface la necesidad de afectión, satisface las justas esperanzas, mantiene nobles ambiciones, aporta incomparables elementos de felicidad, de estabilidad. La Providencia ha reunido en este estado todas las dichas compatibles con la naturaleza y el destino del hombre; se puede decir que un contrato de matrimonio es una credencial de larga vida.

Cicerón ha resumido así sus opiniones sobre la higiene: «Se conserva la salud por un buen estudio de su temperamento, por el conocimiento de las cosas que le son útiles o perjudiciales, por la moderación en la alimentación y hasta en las precauciones, por el alejamiento de los placeres y en último lugar por el arte de los médicos». Por dudar de lejos, este programa, vedlo, no deja de ser bastante completo. La palabra final no está dicha con una intención satírica; sino que es la conclusión muy natural y muy lógica de lo que precede. Podrá ser curioso conciliar esta frase tan llena de enseñanzas las opiniones de algunos modernos para mejor hacer resaltar su sabiduría. Raspail ha dicho: «La higiene preserva de la medicina.» Hoffmann, más autorizado, terminaba su enumeración de las reglas de la salud con este consejo: «Huir de la medicina y de los médicos.» A un joven práctico que se dolía de la insuficiencia de nuestros medios terapéuticos, Magendie respondió únicamente: «Entonces no ha ensayado V. jamás no hacer nada?» En fin, un hombre no menos célebre y que había llevado muy lejos el celo de la medicina militante, Broussais, decía en su lecho de muerte: «Dejo después de mi tres grandes médicos... el agua, el ejercicio y la dieta!»

Que debemos concluir de estas opiniones,

en apariencia paradójicas? Son estos ingeniosos epigramas o espirituales arranques permitidos únicamente a quienes una fecunda carrera ha demostrado, de la manera más evidente, la utilidad de la medicina? Hoffmann, Magendie, Broussais, no hubieran comprendido la dignidad de su profesión por el placer de decir una buena palabra, ellos únicamente han querido encerrar en un tratado espiritual consejos eminentemente prácticos que podríamos nosotros traducir así: el porvenir de la medicina es más bien el arte de preservar la salud que de curar las enfermedades;—fuera de una buena higiene los medicamentos son casi insignificantes;—es preciso saber concertar con sus achaques, sus pequeñas miserias.

Si, cuidando nuestra salud, nos evitamos la pena de cuidar más tarde de las enfermedades. Cuando somos atacados por una enfermedad resultante de hábitos antihigiénicos, la farmacia es impotente para hacerla desaparecer. Por otra parte, hay una multitud de pequeños males que vale más soportarlos que intentar combatirlos. Estas no son enfermedades propiamente hablando, sino manifestaciones de una constitución delicada. Ahora bien pequeña salud bien dirigida va lejos, sobre todo si toma la higiene por guía. Mas cuando se declara una verdadera enfermedad, no hay momento que perder, se debe reconocer la impotencia absoluta para discernirla y combatirla, y llamar al médico, quien únicamente podrá juzgar, prescribir y hacerlos atravesar felizmente la crisis que amenaza vuestra existencia. Por consiguiente, servirse bien de la medicina es uno de los medios de asegurarse una larga vida.

Por la traducción

ANTONIO MERCADAL

I—1915



## Revista de Revistas

*El Quijote en la educación de nuestra juventud* —El padre Miguel desarrolla este tema recortando las palabras de Horacio, *Et amara lento temperat risu*, en *La Educación*

*Hispano-Americana*, en el número de este mes

Refiérese a la disposición que ordenó la lectura del *Quijote* en el exámen de ingreso en los Institutos, y dice:

«La disposición era evidentemente desatinada. Era algo así como exigir el conocimiento de Miguel Angel a los aspirantes al ingreso en la Escuela elemental de Bellas Artes. Y tan desatinada era, que no pudo sostenerse en este país, donde se sostienen de Real orden tantos desatinos.

Lo de menos, en nuestro concepto, era la dificultad enorme de entender a esa edad, siquiera fuese medianamente, las voces anticuadas, los refranes, las alusiones, literarias del *Quijote*. Lo principal estaba en la índole especialísima del libro mismo; sátira inmensa de la España del sig'lo XVI, de los españoles en general y de todo el humano linaje, repartido, más o menos distintamente en todas partes, en Quijotes y Sanchos.

De aquí surgía para nosotros la dificultad, que declaramos lealmente no hallar resueltas todavía. La sátira es la senil poesía de las decadencias, y la juventud es la edad ascendente, y la educación ha de regir y promover su ascenso. La sátira vive de lo ridículo, y lo ridículo es despreciable. El que se ríe de uno le menosprecia, más o menos conscientemente.

Ahora bien; la educación no debe ejercitar a los alumnos en el menosprecio, sino en el respeto, como nos lo inculcan educacionistas de tan diversa escuela como Goethe y Dupanloup, como el P. Félix y Paulsen. y he aquí el problema:

A los jóvenes españoles hay que darles a conocer y sentir lo español, no sólo en la historia, sino en la literatura; más hondamente; si cabe, en la literatura que en la misma historia.

Pero, ¿cómo hemos de presentarlo a sus miradas? ¿Cómo objeto de risa o de respeto? Y si como objeto de respeto y admiración (sobre lo cual no abrigamos la menor duda) ¿es conducente para esto la lectura escolar del *Quijote*?

El *Quijote* se nos recomienda como el más español de los libros españoles, y literariamente como la más espléndida de nuestras glorias. Pero su lectura escolar ¿no contribuirá tal vez a obscurecer todas las demás

glorias nacionales, convirtiéndolas en aventuras de un nacional héroe manchego?

Los *sans-patrie* de la vecina República han escrito textos escolares, donde se describe a los francos de Clodoveo, como una horda de bestias feroces, y a los hijos de San Luís y a los héroes de las Cruzadas como fanáticos bárbaros y abominables. Esto se ha hecho con el consciente designio de lograr que los franceses aborrezcan a Francia; designio frustrado, como lo está demostrando, mientras esto escribimos, la muralla de pechos franceses opuesta al avance alemán desde los Vosgos hasta la costa belga.

¿Por ventura no sería más eficaz para despegar a una generación de su pasado histórico, pintárselo como sencillamente ridículo? ¿Y no podría contribuir a esto la lectura escolar del *Quijote*?

No nos atrevemos a afirmarlo rotundamente. Pero tampoco vemos clara la respuesta contraria. Y generalmente tenemos por cierto que a la juventud no hay que educarla con nada que pueda redundar en menosprecio de sus mayores, sino en el respeto y la admiración de ellos, aun rodeándolos, si es preciso, de una aureola ideal, no del todo conforme con su realidad histórica.

\*  
\* \*

*La Tribuna* del 1.º del actual publica lo siguiente, firmado por Isidoro F. de Mora, y con el título: «Lo que hay que estudiar en los Institutos comerciales»:

«Cómo vender más; cómo instruir a los viajantes; cómo escribir cartas que hacen ventas estratégicamente, ganan clientes y llegan hasta los lugares donde los viajantes no pueden llegar, surtiendo los mismos efectos; cómo organizar una sección de cobros, distinguiendo a los pagadores buenos y previniéndose de los riesgos; cómo cobrar a los morosos sin hacerles ofensa; cómo obtener el coste de cada artículo, los sitios donde pueden adquirirse con mayores ventajas y mejoras que pueden introducirse; cómo los dueños de una fábrica o establecimiento pueden estar al detalle de todo lo que se inventa y fabrica en el mundo y que pueda convenirle para su casa; cómo obtener aquellos artículos que además de producir utilidad dan propaganda; las innume-

rables formas de anuncios prácticos de publicidad, de superpublicidad, o sea hacerlas sin coste alguno para su casa; cómo elegir los dependientes y mejores métodos para pagarlos con provecho mutuo. Y, en general, la organización y funcionamiento de las industrias y comercio modernos.

Comparen estos estudios con los que se enseñan en la actualidad en las escuelas comerciales de España, y se encontrará la razón de la pobreza comercial de nuestros compatriotas y lo fácil que es remediarlo, y con ello proporcionar a nuestra nación las fuentes de riqueza más saludables: los hombres que hacen las grandes industrias y comercios.»

\*  
\*  
\*

En *Nuestro Tiempo* publica Francisco A. de Icaza un artículo titulado «El Estado, la Sociedad y la Enseñanza en el imperio alemán», para demostrar el encadenamiento que existe en aquella nación entre esos tres elementos como condición precisa para alcanzar la manera de ser de tan sorprendente pueblo.

Existen en Alemania «Escuelas del pueblo», y lo son, tanto porque sus maestros del pueblo valen y cobran sueldo a veces menor que un jornal, sino porque sus discípulos proceden exclusivamente del pueblo.

Las demás clases sociales *pudientes* se costean sus primarios estudios.

El profesor de gimnasia pertenece a una clase más elevada; necesita hacer estudios universitarios que requieren gastos hasta llegar al «examen de estado», pero no puede esperar cátedra más alta.

Para llegar a la Universidad una maestra no basta tener condiciones muy especiales de sabiduría; es preciso situación económica próspera, pues el estímulo de ese grado superior es el laboratorio, para el cual se necesitan elevadas sumas para montarle con arreglo a los últimos adelantos.

Los discípulos tienen que ser también de las clases elevadas.

En los gimnasios el trabajo es rudo, todo matemáticamente pesado y medido, catorce horas de labor; aunque últimamente se ha suavizado algo este procedimiento y esta duración.

De aquí el que, siendo la Universidad lugar de mayores libertades, los estudiantes frecuentan las cervecerías y las luchas sangrientas, luchas cuyos resultados son timbres gloriosos de estar cursando en las Universidades.

El curso de éstos es breve; siete meses y medio muy rapados por alumnos y maestros, quienes aprovechan esta libertad para trabajar en los laboratorios y para preparar clases privadas que les dan pingües rendimientos.

La evolución democrática alemana permite hoy, no obstante, que esa forma inadecuada en los tiempos actuales se modifique al permitir la entrada en las Universidades al aristócrata del dinero y hasta de los que se sacrifican no poco para salir de la clase en que nacieron.

(De la *Revista General de Enseñanza y Bellas Artes.*)

---

## SECCIÓN PROVINCIAL

---

### Sobre instrucción pública

#### III

#### CARTA DE MADRID

Apreciado Sr. Director de EL MAGISTERIO BALEAR.

Continúa la *Gaceta de Madrid* publicando, en días alternos, con parsimonia, y simultaneidad, trozos del Escalafón General de Maestros y Maestras, y por fracciones también la lista de las propuestas del traslado.

Ello hace que no pueda uno dar de una vez las noticias que sobre ambos asuntos interesan a los compañeros de esa provincia.

Si V. pudiera reunir los datos que sobre estos dos conceptos, *Escalafón y Traslado*, hemos transmitido, desde el 29 del próximo pasado diciembre, a *La Almudaina* y *Ultima Hora* (por telegramas) y a EL MAGISTERIO BALEAR, por cartas, cosa no difícil, juntamente con los datos que ahora consigno en esta III carta, ya podría formar un

conjunto regular. Vea V. los que entresaco de la *Gaceta* correspondiente a los números desde el 12 al de hoy, día 17, acerca de Maestros y Maestras de Baleares.

Escalafón General de Maestros

Categoría 6.<sup>a</sup>, sueldo de 1650 pesetas.

Núms. generales	Núms. de la categoría	NOMBRES	Localidad en que figuran
926	284	D. Pedro Juan Vicens	Alaró
967 (1)	325	» Enrique Terrés	Pollensa

Categoría 7.<sup>a</sup>, sueldo de 1375 pesetas.

976	1	D. Florencio Farreny	Torredembarra (Tarragona)
...	...	...	...
...	...	...	...

Escalafón General de Maestras

Categoría 6.<sup>a</sup>, sueldo de 1650 pesetas.

844	156	D. <sup>a</sup> Francisca Ripoll	Coll d'en Rebassa
850	162	» Juana M. Salas	Manacor
898	210	» Catalina Pujol	Felanitx
924	236	» Juana A. Oliver	S. <sup>a</sup> Mar. <sup>a</sup>
969	281	» Magd. <sup>a</sup> Mezquida	Artá
971	283	» Francisca Nieto	Ciudad. <sup>a</sup>
1001	313	» Franc. <sup>a</sup> Desclaux	Alayor
1054 (2)	367	» Esperanza Ramis	Algaida

Del traslado general—Maestros

D. Andrés Ferrer Guinart, propuesto para Artá, dejará vacante San Cristóbal.

D. Miguel Vives Meliá, propuesto para Selva, dejará vacante Puigpuñent.

(1) Cierran la 6.<sup>a</sup> categoría, con los 975 y 333, respectivamente D. Manuel Usano de Córdoba.

(2) Consigno este nombre, no porque pertenezca a la provincia sino para que sirva de guía a muchos de ahí que quieran consultar o saber, por el Escalafón publicado en 1912, el número próximamente que tendrán en la categoría de 1375 pesetas.

(1) Llega lo publicado hasta hoy, 17 de enero, a los números 1062 y 375, con el nombre de D.<sup>a</sup> Manuela Hernández, maestra de Constantina (Sevilla). Pero la lista de esta categoría deberá seguir pues la *Gaceta*, sin anunciar su terminación dice ("continuará,,).

D. Romualdo Muña, propuesto para X (Barcelona) dejará vacante Manacor.

D. Antonio Montañola Llost, propuesto para Alayor (director graduada) dejará vacante Solivella (Tarragona).

\*  
\*  
\*

Por R. O. de 5 del actual el Exmo señor Ministro de la Gobernación hace obligatoria la *fiesta del Arbol*, y como en esta real disposición se recomienda que asistan los niños de las escuelas, creo que ello contribuirá a dejar en desuso la fiesta escolar, o tendremos duplicidad de fiesta para los escolares. Ambas podrían convertirse en una buena fiesta popular.

El Exmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, por reciente disposición ordena que se constituyan Juntas provinciales y locales encargadas de construir cárceles en todos los partidos y provincias. Este nuevo Ministro, no tendrá muy buen concepto del mejoramiento moral del pueblo español, cuando en lugar de crear o fundar debieran cerrarse o suprimir algunas, pues aunque con lentitud se vienen fundando escuelas nuevas de orientaciones educativas, que contribuirán el día de mañana a cerrar esas cárceles, si es que no miente el gran proverbio de que toda escuela educativa, a los 30 años contribuye al cierre de una cárcel....

Si la idea del Exmo Ministro de Gracia y Justicia, a la vez es contribuir a dar ocupación a la infinidad de obreros que piden pan y trabajo, pareceme, mayor acierto o mayores aplausos merecería nuestro nuevo Jefe del Ramo de Enseñanza, Sr. Esteban Collantes, si a este le diera por ordenar la construcción de un edificio nuevo para escuela en cada Ayuntamiento. Pero todo es según el prisma con que se ven las cosas. ¿No os parece, queridos compañeros, que (lo presumo) yo también serviría para ministro?

Hasta otra semana. Dispongan de éstos s. s. y a.

RUFINO CARPENA MONTESINOS.



## SECCIÓN DE NOTICIAS

## De la Provincia

Leemos en la prensa profesional que el Sr. Ministro está preparando las disposiciones conducentes al ascenso de los Maestros de 625 ptas. a 1000 y a la aplicación de las reformas que el Presupuesto consienta en las escalas intermedias de 1375 y 1650 pesetas.

Una circular pasada a los Habilitados parece preparatoria de dicha disposición que esperamos ver implantada antes de terminar el febrero.

Los Maestros de 500 pesetas que pasarán ahora a 625, llevan el ascenso también en la gratificación de adultos, y los que ascendieron el año anterior a ese sueldo, continúan con la dotación de 125 pesetas por este servicio, contra lo que aconseja la equidad.

Llamamos sobre ello la atención de la Dirección general por si cree, como nosotros, que hay que poner la misma cantidad por adultos a todos los maestros de 625 pesetas de sueldo.

De la *Gaceta* del 18 tomamos los siguientes datos del concurso general de traslado de Maestros que interesan a nuestra provincia.

D. Antonio Mercadal Cañellas, de *Tresviso* (Santader) pasa a *Porreras*.

D. Manuel Caballer Rivera de *Gratallops* (Tarragona, va a *Mancor* (Selva).

D. Mateo Tauler Oiver, de *Tosa* (Lérida), propuesto para *Calviá*.

D. Juan Grimalt Grimalt, de *Preñanosa* (Lérida) pasa a *Ibiza*.

D. Vicente Vandellós Ventosa, de *Austot* (Lérida) va a *Alayor* (Auxiliaría de Graduada)

D. Juan Bautista Albiñana Ferrer, de *Masoteras* (Lérida) pasa a *Sta. Eulalia* (Ibiza).

D. Pedro J. Horrach Puig, de *Alicante* a *Sta. Margarita*

\* \* \*

En la *Gaceta* del 20 aparecen propuestas las Maestras D.<sup>a</sup> Margarita Carpena Montesinos, de *Muro*, para *Lluchmayor*.

D.<sup>a</sup> Antonia Ripoll Ribas, de *Pollensa*, va a *Ibiza*.

D.<sup>a</sup> Bienvenida Roca Almirall, de *Alhaurín de la Torre* (Málaga) para *Palma*.

3.<sup>a</sup> Lista de Maestros adheridos en esta Provincia a la suscripción abierta para un homenaje al Excmo. Sr. Rector de la Universidad.

88. Sr. Colom, *Buñola*.
89. Sr. Fornaris, *Son Servera*.
90. Sra. Juliá, *Id.*
91. Sra. Llabrés, *Valldemosa*.
92. Sra. Belli, *Manacor*.
93. Sr. Barangó, *Salinas*.
94. Sr. Claverol, *Lluchmayor*.
95. Sra. Nicolau, *Id.*
96. Sra. Pujol, *Id.*
97. Sr. Bertomeu, *Manacor*.
98. Sr. Crespi, *Montuiri*.
99. Sra. Martorell, *Id.*
100. Sr. Moragues, *Algaida*.
101. Sra. Salas, *Manacor*.
102. Sra. Ferrá, *Puigpuñent*.
103. Sr. Buzá, *Villafraanca*.
104. Sra. Gomila, *Id.*
105. Sr. Barceló, *Felanitx*.
106. Sr. Artola, *Campos*.
107. Sr. Gimier, *Bañalbufar*.
108. Sra. Lladó, *Id.*
109. Sra. Capó, *Llubi*.
110. Sr. Ramonell, *Sta. Maria*.
111. Sr. Morey, *Id.*
112. Sra. Covas, *Id.*
113. Sra. Oiver, *Establiments*.
114. Sr. Serra, *Ferrerias*.
115. Sr. Pallicer, *Mercadal*.
116. Sra. Bofill, *Id.*
117. Sra. Coll, *Consell*.
118. Sra. Alorda, *Buñola*.
119. Sr. Jaume, *Plá de na Tesa*.
120. Sra. Amorós, *Palma*.
121. Sr. Vives, *Puigpuñent*.
122. Sr. Vidal, *Llubi*.
123. Sra. Morlá, *Estalenchs*.
124. Sr. Melis, *Capdellá*.
125. Sra. Mayans, *Formentera*.
126. Sra. Escalas, *Fornalutx*.
127. Sr. Alzina, *La Horta*.
128. Sr. Tomás, *Santa Margarita*.
129. Sr. Masot, *Marratxí*.
130. Sra. Más, *Id.*

131. Sr. Ordinas, *Palma*.  
 132. Sr. Compañy, *Binisalem*.  
 133. Sr. Camps, *Alaró*.  
 134. Sr. Vicens, *Id.*  
 135. Sra. Alemañy, *Id.*  
 136. Sr. Fornés, *Buger*.  
 137. Sra. Ramis, *Manacor*.  
 138. Sr. Mir, *Binisalem*.  
 139. Sra. Vaquer, *Id.*  
 140. Sr. Tomás, *Santañy*.

Anuario del Maestro para 1915, pordon Victoriano F. Ascarza, ex Consejero de Instrucción pública, Abogado, Profesor de la Escuela Normal Central de Maestros, etc., etc. Un vol. de 816 páginas, 2 pesetas.

Hemos recibido el *Anuario* de este año, que es ya el diez y ocho de la serie, publicada sin interrupción alguna.

En el libro hallamos coleccionados, metódicamente, todas las disposiciones dictadas en el año pasado, y todas las resoluciones que causan jurisprudencia, hasta las publicadas en la «Gaceta» del día 31 de diciembre último.

La Ley de presupuestos, las disposiciones sobre el concurso de traslado, todavía en tramitación, las reformas de las Escuelas Normales y de la Superior del Magisterio, las oposiciones, en suma, todo lo que puede interesar al Maestro, se halla en este libro práctico y admirable.

La consulta es facilísima: todas las resoluciones están coleccionadas por riguroso orden cronológico y a la cabeza de cada página se halla la fecha, de suerte que, quien desee buscar una disposición de fecha determinada, la encuentra sin trabajo y sin pérdida de tiempo.

Al final lleva un índice alfabético donde están consignadas y fielmente extractadas, todas las disposiciones por materias, de suerte que cualquier asunto que desee buscarse, se halle con la misma facilidad y rapidez del que busca en un Diccionario una palabra determinada.

Realmente, es imposible disponer la legislación anual de Primera enseñanza, con más orden, con más sencillez ni más método, es el fruto de diez y ocho años de trabajo, sin interrupción en la materia, ejercidos por el Sr. Ascarza, en el periódico, en

el Consejo de Instrucción pública, en el Ministerio, etc.

El *Anuario* ha venido a ser el libro de consulta indispensable para todos los funcionarios de Instrucción pública y se encuentra, necesariamente, en el Ministerio, la Inspección, las Secciones administrativas, las Escuelas Normales, las Escuelas nacionales, etc.

Para los Maestros todos, ya estén en ejercicio, ya aspiren a entrar en la profesión, es de consulta obligada.

Por otra parte, el *Anuario* es de un precio inverosímilmente barato, pues cuesta 2 pesetas ejemplar, con sus 816 páginas, y, además, las dos pesetas sirven para comprar otros libros; de suerte, que resulta verdaderamente gratis.

Recomendamos el libro a nuestros lectores; se vende en las principales librerías.

## Asociación Provincial de Maestros

### BIBLIOTECA CIRCULANTE

*Movimiento durante la semana anterior.*

#### LIBROS DEVUELTOS:

157.—*Murcia*, Tres años en Alemania

#### LIBROS FACILITADOS:

229 —*Binet*. Las ideas modernas sobre los niños a D.<sup>a</sup> Magdalena Coll de Sóller.

309 —*Campaner*, La dominación islamita en las Islas Baleares.

#### ESPERANDO TURNO:

29. —*P. Ruiz Amado*, Historia de la Educación y de la Pedagogía.

Palma 23 de Enero de 1915.— El Bibliotecario accidental, *José Balaguer*.

## Programa del Grado Preparatorio

(NUEVA EDICIÓN)

por

**M. Porcel y Riera**

Adoptado a la utilísima y definitiva edición de dicho libro

Ejemplar encuadernado—0'40 pesetas.

# Academia de Corte

Y CONFECCIÓN DE PRENDAS

Nuevo Método «Sistema Martí»

*Autorizado por el Gobierno de S. M. con Real privilegio exclusivo y bajo la dirección de*

**Doña Margarita Jaume de Ferrer**

Profesora de las Escuelas Municipales y Obreras de esta Ciudad, premiada con «Medalla de oro» en un concurso abierto en Barcelona entre Profesoras (Octubre de 1906), y en la Exposición Regional de Baleares (Julio de 1910.), por sus labores presentadas de Corte y Confección



## SEÑORAS Y SEÑORITAS

Completad vuestra educación aprendiendo a cortar y a confeccionar vuestros trajes por el nuevo «Sistema Martí». Recibid la primera lección y os convencereis de lo maravilloso de este Corte.

El nuevo «Método Martí» enseña desde la primera lección a cortar en tamaño natural y a configuración exacta de quien ha de llevar la prenda. La alumna aprende la confección con trabajos y materiales a la realidad. Puede confeccionarse en seguida sus trajes y los de la familia.

La facilidad y rapidez con que se aprende ha hecho que se introduzca en el seno de las familias. Los padres no consideran completa la instrucción de sus hijas sin sa-

ber corte y confección nuevo «Sistema Martí». Es la economía doméstica, la llave que permite rendir culto a las imposiciones de la moda y el buen gusto con pequeños dispendios.

Horas de clase: de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde — Calle de Colón, n.º 70 pral.

Clase especial para las jóvenes que de día trabajan en talleres de modistas:

De 8 a 9 de la noche, pagando cinco pesetas mensuales

## PROBLEMAS

Grado elemental

por

M. PORCEL RIERA

**Libro del Maestro** conteniendo 2400 problemas, enunciado y solución, distribuidos en 24 series, *Números enteros, Números decimales, Números métricos, Problemas de Recapitulación, Problemas sobre Geometría*

2'50 pts. ejemplar, encuadernado.

### COLECCIÓN DE PAPELETAS

en papel de hilo, conteniendo los 2400 problemas del grado elemental, sólo en enunciado, **para el alumno**, ahorrando a los Profesores gran trabajo material y gran molestia de preparación. Se corresponden en numeración con el libro de *Problemas*.

Una colección basta para muchos años en una escuela numerosa.

6 pts. la colección, unas 600 papeletas.

## Reducción

de kilos a quintales, arrobas y libras  
*con las reglas para hacer las cuentas*

— POR —

JUAN VIDAL VAQUER

Maestro de Llubi

Se vende en las librerías y en casa del Autor a 25 céntimos ejemplar, y 20 para los Maestros.

*Tip. de Rotger*